

**BASES UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA -**

**BANCO SANTANDER**

**“BECAS IBEROAMÉRICA. SANTANDER INVESTIGACIÓN.**

**I: Extracto Bases Generales**

El Banco Santander invita a Los estudiantes de Programas de Doctorado de nuestra Universidad a participar por una beca ofrecida a través del Programa Becas Iberoamericana. Santander Investigación.

La finalidad de las becas, es ayudar a completar la formación y especialización científica y técnica de sus beneficiarios; colaborar en actualizar su nivel de conocimiento; el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos, establecer o consolidar vínculos académicos entre equipos de investigación e instituciones iberoamericanas permitiendo, incluso, reunir información adicional y específica necesaria para los estudios o investigaciones que estén realizando. Todo ello, mediante una estancia en algún otro Centro de Investigación o universidad iberoamericana, financiando gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención con el importe de la beca. La duración mínima de la estancia debe ser de 4 meses.

El importe unico de la Becas, sin distinción de país, será de 4.500 euros o el importe equivalente en pesos chilenos a la fecha de su otorgamiento. El monto de la beca será entregado a través de la firma de un convenio.

Podrán postular estudiantes regulares de los programas de Doctorado de la Universidad de Antofagasta, que reúnan los requisitos estipulados en la Cláusula V de las Bases generales del Programa.

Además, la persona postulante debe adjuntar

* Copia de cédula de identidad por ambos lados
* Propuesta a desarrollar (Resumen, objetivos, descripción, referencias, metodología, planificación) según el formato otorgado en la página de postulación.
* Curriculum Vitae
* Certificado de alumno regular
* Concentración de notas emitidas por el DIRC-UA.
* Carta del Director del Programa de doctorado que otorgará los permisos respectivos de ser beneficiario.
* Carta del Centro de Investigación o Universidad Iberoaméricana en que realizaría la estadía (la estadía es fuera de Chile).

**II: Postulación en la Universidad de Antofagasta**

Se postulará vía internet, en la plataforma institucional de la Universidad de Antofagasta, más específicamente, en la página de la Escuela de Postgrado. Las personas interesadas deberán presentar sus antecedentes hasta las 17:00 horas del 17 de abril del 2019.

Además, deben inscribirse en la página de becas Santander. El link estará en la página de postulación de la UA. Si no cumplen con este requisito, la postulación no tendrá validez.

Todo postulante deberá presentar una propuesta a desarrollar, entregando: un resumen, propuesta a desarrollar, referencias bibliográficas, los objetivos, metodología y la respectiva planificación de actividades. Utilice los formatos entregados en la plataforma de postulación.

**III: De la selección**

La convocatoria es dirigida a estudiantes de los programas de Doctorado de la Universidad de Antofagasta, los que deben estar matriculados al momento del cierre de la postulación.

Es obligatorio presentar todos los antecedentes y documentos requeridos. En caso contrario, la persona que postula será eliminada del proceso.

Es obligatorio presentar una breve propuesta de trabajo, quien no envíe lo indicado en el ítem II, será eliminado del proceso.

Es obligatorio presentar la aceptación del centro o universidad que lo recibirá.

Es obligatorio entregar la concentración de notas emitida por el DIRC.

Toda postulación recibida será revisada por una comisión evaluadora designada por la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, la cual considerará el siguiente criterio.

CV: 50%

Proyecto: 50%

El CV de cada postulante será evaluado considerando las notas, el avance en el programa, si posee publicaciones y/o presentaciones a congresos. En el caso de las publicaciones indicar tipo de indexación.

En caso de empate en la nota final, se priorizará por el plan de trabajo propuesto y cuanto impacta este en su formación.

**IV: Generalidad**

Cada postulante declara conocer y aceptar las Bases Generales del Programa “BECAS IBEROAMÉRICA. SANTANDER INVESTIGACIÓN” y las Bases Universidad de Antofagasta – Beca Santander, ambas bases de la convocatoria 2019, disponibles en la plataforma de postulación (http://www.uantof.cl/postgrado/concursos).

Cualquier situación o disputa no prevista en este instrumento de financiamiento, con respecto a los trámites internos en la Universidad de Antofagasta, será resuelta por la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, y será de carácter inapelable.